

Brindis del Infante

I

Por ti, Colombia amada, la copa levantamos
los nobles combatientes de la Divisa Roja,
sublimes, fama y gloria ante tu altar dejamos
honrando en nuestras almas la leyendaria diosa.

II

De Calarcá la lanza y de Pigoanza la flecha
cruzadas sobre el múrice de diáfano esplendor,
recuerdan del nativo la valerosa gesta
y su luchar altivo contra el conquistador.

III

La muerte de Ricaurte, de Galán el suplicio
regados con la sangre de indómito valor,
retazos son de entrega, coraje y sacrificio
virtudes del infante, heraldos de su honor.

IV

Brindemos por Nariño, por Córdova y Bolívar
que unidos en la cúspide de la gloria triunfal,
con sus proezas dieron a Colombia la vida
al conquistar por siempre su ansiada libertad.

V

Por Pascasio Martínez, que actuó con entereza
legando la enseñanza de honrado proceder
virtud que los infantes guardamos con firmeza
haciendo de la gloria el más preciado bien.

VI

Por Bautista y Leguizamo que en hispida frontera
de selvático entorno lucieron su osadía
y a la patria entregaron su juventud entera
de laureles orlando la brava Infantería.

VII

Levantemos la copa queridos camaradas
mientras llega la hora del recio combatir.
Al tricolor glorioso elevamos las miradas
y que el tambor acompase en nuestro pecho el latir.

VIII

Por los infantes todos que honrando su divisa
exhibieron la garra del épico león
y en la feroz contienda que la historia eterniza
lucharon con denuedo, coraje y corazón.


IX

Por el fiero Colombia y su épica jornada
al que hoy en Surcorea recuerdan con amor:
De infantes aguerridos la huella está grabada
cual hito de su historia, con sangre y con dolor.

X

Brindemos por los héroes de esta funesta guerra
que la vida han perdido por nuestra libertad.
El honor y la gloria cobijarán sus tumbas
y nuestra plegaria eterna su sueño velará.





La Dirección de la **Revista de las Fuerzas Armadas** formula una cordial invitación a todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, su entusiasta valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación. A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- * Los trabajos deben elaborarse en computador a doble espacio.
- * No deben sobrepasar de siete páginas tamaño carta, con copia en diskette 3 1/2 en Word 6.0, texto corrido.
- * Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con cinco fotografías o diapositivas. Todo el material fotográfico debe en lo posible ser nítido, con buenas condiciones de luz y sombra.
- * Con el escrito, el autor debe enviar sus datos personales completos, con el propósito de establecer correspondencia.
- * Los temas previstos en las siguientes ediciones, son anunciados en la contraportada, para facilitar las contribuciones de nuestros articulistas.
- * Los artículos deben ser enviados a la siguiente dirección:

AMIGOS COLABORADORES

Revista Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 11 No. 102-50
oficina 221 - 222 Telefax 620 6536
Santafé de Bogotá, D.C.



El Escudo de la Escuela Superior de Guerra, se describe heráldicamente como sigue:

En campo inglés de azur fileteado en plata la leyenda "Escuela Superior de Guerra", en oro y en jefe una espada en oro contornada. En el centro una lámpara de oro sobre un libro de Gules y plata que significa la llama perenne de la inteligencia sobre el estudio, en punta hojas de laurel de oro y debajo la palabra "Colombia" en oro.

La espada es un atributo propio de la justicia, y las hojas de laurel son las glorias y los éxitos alcanzados por dicho cuerpo militar. El esmalte azur es también símbolo de la serenidad y la justicia, los atributos del escudo, espada, lámpara, laureles y leyendas en oro significan ante todo la pureza de sus actuaciones, ya que el oro es tenido como un metal que no se corrompe.

Igualmente el filete de plata que rodea el campo del escudo encierra estos atributos, pues también la plata es símbolo de pureza.